

## 7ª ASAMBLEA GANEMOS ROQUETAS #SI SE PUEDE

En Roquetas de Mar, a fecha 25 de marzo de marzo de 2015, siendo las 20:45 horas da comienzo la 7ª asamblea con 40 personas.

Modera: Paco Sánchez  
Secretaria: Emilia Cruz Oliver  
Preside la mesa: Tomás Viada

Se hace lectura del orden del día:

1. Aprobación de este orden del día y de las actas anteriores. Este es el enlace de todas las actas:  
<https://drive.google.com/folderview?id=0B3Z5wZqgNyVNSXE2aFFwSzVLeFk&usp=sharing>
2. Informe de la Mesa de Coordinación del 11 de marzo.
3. Cierre de candidaturas y campaña de inscripción en el censo.
4. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión con:

1. Aprobación de las actas anteriores y asimismo el orden del día de esta asamblea, y quedan aprobados por unanimidad.
2. Emilia toma la palabra para exponer, junto con Antonio Soriano y Miguel Ruiz, el informe de la Mesa de Coordinación que se reunió el pasado 11 de marzo.  
Se justifica que no se ha podido esperar a la celebración de esta Asamblea para la elección de un nombre del partido instrumental porque no hubiese dado tiempo presentarlo en el Registro del Ministerio del Interior de Partidos Políticos. En reunión de campaña electoral andaluza junto con los voluntarios que se presentaron, se buscó un nombre y el único que no presentó coincidencia alguna fue **TÚ DECIDES**. El mismo se presentó en registro con toda la documentación (estatutos:  
<https://drive.google.com/open?id=0B3Z5wZqgNyVNeHJxNVc4c2FpODQ&authuser=0>).

Se presenta el logo y todxs ven por unanimidad que éste es el que más gusta:



Paco Sánchez explica que posiblemente pidan adhesión a este nombre otras iniciativas ciudadanas municipalistas. Así que después de un debate donde se barajan las opciones:

- Estudio de los documentos de la agrupación que solicita adhesión
- No se estudian sus documentos sino que se deben adherir a nuestros manifiesto y código ético
- Reunión de una coordinadora provincial que pueda abordar ambas tareas: la viabilidad de adhesión de sus documentos y fusión con los nuestros, estableciendo posibles líneas rojas.

Finalmente se concluye que la reunión expositiva, de debate y de coordinación entre las partes, es la mejor opción para ceder nuestro partido instrumental "Tú Decides" a otra agrupación ciudadana municipal.

Sigue el informe de la Mesa de Coordinación con la intervención de Andrés Padilla, nuestro responsable de finanzas. Presenta las dos opciones de financiación:

- Bonos de **apoyo** para la campaña de movilización de recursos y así poder cubrir las necesidades logísticas, económicas y materiales de la campaña electoral. Estos no son reembolsables.
- Bonos **reembolsables**: al finalizar las elecciones y en función de los resultados, podrán reembolsarse este tipo de bonos cuando el partido perciba la subvención correspondiente. Se hace constar que estas subvenciones sólo son aplicables a los gastos con factura de campaña.

Se necesitarán dos cuentas bancarias, una para llevar la contabilidad de la campaña y otra la propia del partido.

### 3. Cierre de candidaturas y campaña de inscripción en el censo.

Empieza el punto de orden del día donde todo aquel presente en la sala y que quiera, pueda apuntarse como candidato/-a, puesto que es precisamente ese miércoles 25 el último día para la presentación de candidatura. Más tarde el comité electoral se pondrá en contacto con el candidato para que envíe por correo a [primariasganemosroquetas@gmail.com](mailto:primariasganemosroquetas@gmail.com) los datos, foto y motivación para su presentación.

Empieza un turno abierto de presentación de candidaturas: Presentadas por correo 8, cuatro mujeres y cuatro hombres. In situ, se presentan siete mujeres más y diez

hombres más. Por tanto, el recuento definitivo de candidaturas sería de 11 mujeres y 14 hombres.

Explica el comité electoral la importancia de tener un censo amplio que posibilite una buena afluencia de votantes en los cinco días habilitados para ello (del 1 al 5 de abril y después, el 8 de abril, en Asamblea, que con punto único de orden del día, el de votación, cierre y recuento de votos). Si no existiese esa afluencia, se calificaría de poco democrático el proceso en sí de primarias. Por tanto, tenemos que movilizar la difusión de primarias para que presenten sus datos de manera ofimática, o de manera presencial en el momento de la votación. Si dejamos todo el trabajo de censo para el momento de votar, el comité electoral se sobrecargaría de trabajo censando a todos los nuevos votantes. Para ello se habilitará un formulario que se pasará a la gente por correo y poder contar con los datos.

Siendo las 22:30 horas finaliza la Asamblea.